

# *Limitan acceso de abogados a Lula*

---



Brasilia, 25 mar (RHC) La Policía Federal (PF) decidió la semana pasada limitar el acceso de los abogados al expresidente brasileño Luiz Inácio da Silva, preso hace casi un año por supuestos actos de corrupción, denuncia hoy el diario digital Brasil 247.

Al citar otra fuente periodística, el portal indica que de seis horas diarias, los representantes de la defensa pasaron a tener derecho a apenas una con el exdirigente obrero, dividida en dos turnos de 30 minutos a lo largo del día, informa Prensa Latina.

Precisa que a finales de enero, la jueza federal Carolina Lebbo endureció las condiciones de la prisión, al impedir encuentros entre Lula y el excandidato presidencial Fernando Haddad en cualquier día de la semana y solo autorizó cada tarde del lunes las visitas de líderes religiosos.

La misma magistrada impidió en enero al exsindicalista salir de prisión para ir al velorio de su hermano mayor, conocido como Vavá, aunque éste sea un derecho de todo detenido.

Después de tardar horas para adoptar la decisión, Lebbo consultó a la PF sobre la operación de traslado de Lula al funeral.

El caso fue remitido al Supremo Tribunal Federal y su presidente, Antonio Dias Toffoli, decidió otorgar el permiso solo minutos antes del entierro y bajo condiciones irrealizables.

A principios de marzo, Lula fue autorizado a despedirse de su nieto de siete años, Arthur Araújo Lula da Silva, quien murió de meningitis.

Sin embargo, Lebbos limitó la presencia del exmandatario en el cementerio por apenas una hora y media, lo que no está previsto legalmente, e impidió que saludara y se acercara a las personas durante el trayecto.

Recientemente Lula afirmó que prometió a su nieto Arthur que descansaría cuando su inocencia sea reconocida en un juicio justo.

'Días atrás, al despedirme de mi querido nieto Arthur, sentí todo el peso de la injusticia que golpeó a mi familia. El pequeño Arthur fue discriminado en la escuela por ser mi nieto y sufrió mucho con eso. Entonces le prometí que no voy a descansar hasta que mi inocencia sea reconocida en un juicio justo', escribió el exsindicalista en una carta dirigida al Comité Nacional Lula Libre.

Desde el 7 de abril, Lula permanece preso en la Superintendencia de la PF de Curitiba, capital del sureño estado de Paraná, cuando comenzó a cumplir la pena de 12 años y un mes impuesta por el Tribunal Regional Federal de la cuarta región por presuntos hechos de corrupción.

El exlíder metalúrgico fue objeto de una segunda condena en febrero en la operación anticorrupción Lava Jato, esta vez a 12 años y 11 meses.

(Prensa Latina)

---

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/186658-limitan-acceso-de-abogados-a-lula>



**Radio Habana Cuba**